



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2023 | 450° Aniversario de la Fundación de Santa Fe de la Vera Cruz
40° Aniversario de la Restauración de la Democracia.

DECRETO D.P.B. - SECRETARÍA DE GOBIERNO - AÑO 2023 - N°

0290

SANTA FE DE LA VERA CRUZ,

27 JUL 2023

VISTO:

El Documento DE 1282-01886085-8 (NI) y;

CONSIDERANDO:

Que mediante dicha actuación la Profesora Ludmila Grisel VIALE (Código N° 14.582), D.N.I. N° 37.713.929, presenta su renuncia al cargo de Docente Titular de Nivel Inicial, por razones de índole particular, a partir del día 26 de junio de 2023.

Que la Dirección de Personal informa que la citada revista en esta Administración en calidad de Docente, con funciones de Profesora de Música del Nivel Inicial, dependiente de la Dirección de Educación Inicial, Subsecretaría de Gestión Cultural y Educativa de la Secretaría de Educación y Cultura y debe aceptarse la renuncia al 26 de junio de 2023.

Que la Secretaría de Educación y Cultura ha tomado intervención no formulando observaciones.

Que desde la Dirección de Función Pública se aconseja el dictado del acto administrativo pertinente, cuyo objeto disponga la aceptación de la renuncia presentada por la agente VIALE, en los términos solicitados.

Por ello:

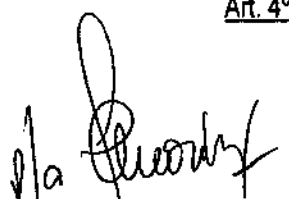
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:

Art. 1°: Téngase por aceptada al 26 de junio de 2023, la renuncia presentada por la Profesora Ludmila Grisel VIALE (Código N° 14.582), D.N.I. N° 37.713.929, al cargo de Docente con funciones de Profesora de Música del Nivel Inicial, dependiente de la Dirección de Educación Inicial, por razones de índole particular.

Art. 2°: Remítase copia a la Dirección de Personal para su conocimiento y a fin que notifique fehacientemente a la docente lo dispuesto en el presente Decreto.

Art. 3°: Refréndese el presente por el Secretario de Gobierno.

Art. 4°: Comuníquese, publíquese y dese al R.M.


ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación


Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno




Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente